



COORDINACIÓN DE COMUNICACIÓN SOCIAL VERSIÓN N° 0630

Ciudad de México, a 16 de octubre de 2017

JORGE CARLOS RAMÍREZ MARÍN
Presidente de la Cámara de Diputados

Entrevista concedida vía telefónica a los representantes de los medios de información, en el Palacio Legislativo de San Lázaro.

PREGUNTA.- Sobre la renuncia del titular de la PGR, ¿qué se espera, qué va a proceder, y si ya está la ley?

RESPUESTA.- En primer lugar, no conozco exactamente en qué términos la hizo, pero me parece un gesto muy congruente con la manera de ser, el profesionalismo y la ética de Raúl Cervantes.

Queda muy claro dos cosas, en mi opinión: la primera, su escala de intereses. Para Cervantes siempre ha sido más importante servir, que cualquier otra cosa; y, segundo, el concepto que tiene de su profesionalismo y su responsabilidad, pues realmente, seguir dejando que en boca de unos cuantos se pueda cuestionar, creo que es muy congruente con la manera de ser de Raúl Cervantes.

Y por otro lado, pues lo que hay que ver es el mensaje que envía con su renuncia. Dice: “señores, dejen de usarme de pretexto”. Yo espero que ahora, esto de verdad, active a los grupos parlamentarios, desactive sus pretextos y nos ponga a todos en sintonía de acordar más cosas.

PREGUNTA.- ¿Los legisladores del frente opositor tienen, a su juicio, algún argumento adicional, o podrían esgrimirlo, para retrasar más estas reformas relacionadas con la Fiscalía General? Una vez que ha renunciado el procurador Cervantes, ¿a los legisladores del Frente les

queda algún argumento para seguir postergando la discusión de las reformas que tienen que ver con la Fiscalía General?

RESPUESTA.- Me queda claro que ya no tienen ninguno y que entonces debía procederse muy rápidamente con esto.

Creo que ha quedado absolutamente claro, que no había ningún interés, comenzando por el propio Cervantes, de anticiparse o recurrir a algún tipo de ardid para que fuera fiscal.

PREGUNTA.- Diputado, pero ya desde hace tiempo se sabía, digamos, de esta jugada de que renunciara Raúl Cervantes a cargo de procurador para quedar libre y aspirar a la candidatura como fiscal, aunque decía el diputado Camacho Quiroz que no hay leyes a modo y tampoco pueden llevar dedicatoria porque eso es mezquino.

RESPUESTA.- Ni hay leyes a modo, ni hay dedicatoria, ni hay una situación que vaya a dejar de parecerle sospechosa por una u otra razón: si se quedaba, “ah, porque se estaba modificando la ley para él”; ahora que se va “ah, no, para que quede libre de poder ejercer la ley”, bueno.

Creo que las calificaciones de quienes aspiren a ser fiscales de la República tendrán que ser valoradas en su individualidad, no puedo ni anticipar ni desestimar la valía de Raúl Cervantes. Creo que lo que está haciendo es dejar muy claro que no hay ninguna intención de anticiparse o de agenciarse la posición.

Así es que, yo creo que esto debe, insisto, desatorar, acabar con todas las sospechas y desatorar lo que estaba pendiente.

PREGUNTA.- Diputado, reconoce usted que el procurador Cervantes actúa con congruencia, pero ¿no se tardó un poquito y dejó que ahora los partidos del Frente Ciudadano utilizaran este tema y pusieran como rehén a la Cámara?

RESPUESTA.- Creo que no podemos juzgar el momento. Creo que lo hace frente al Senado, sus antiguos compañeros, y esa es una valoración que seguramente él personalmente hizo.

PREGUNTA.- ¿Y entonces, diputado, ya no hay pretexto para que...?

RESPUESTA.- No, esa es la conclusión. De verdad no hay pretexto ya, para que podamos hacer más acuerdos, y, particularmente, en el tema de la justicia, de la aplicación de la justicia.

PREGUNTA.- Los partidos del Frente se habían opuesto rotundamente o se oponen rotundamente, ahora ya de manera, pues acuerdo entre ellos, a la Ley de Seguridad Interior, diputado.

RESPUESTA.- Estoy seguro de que vamos a encontrar puntos de acuerdo, porque estoy absolutamente seguro de que no pueden dejar a los gobernadores sin la seguridad que quieren, y a las Fuerzas Armadas sin el marco jurídico que necesitan para actuar.

Es una de dos: o retiramos a las Fuerzas Armadas de estar haciendo un papel para el que no tienen facultades, o les brindamos a los gobernadores la colaboración que requieren de las Fuerzas Armadas para tener seguridad, pero con un marco jurídico adecuado.

PREGUNTA.- Diputado, consultarle si a su juicio la reforma para eliminar el llamado “pase automático” tiene todavía sentido o ya no, una vez que se ha ido Cervantes.

RESPUESTA.- Yo creo que la reforma la propuso el Presidente antes de cualquier situación, y establecimos desde el principio que no tenía ninguna dedicatoria. Hay que terminarla.

PREGUNTA.- Diputado, ya estamos a 16 de octubre, y pues se acercan igual los plazos para aprobar Ley de Ingresos y Presupuesto ¿está todavía en tiempo y forma la Cámara con estos movimientos que se han hecho en cuanto al presupuesto?

RESPUESTA.- Estamos en tiempo en lo que se refiere a Ingresos, y trabajando en lo que se refiere a Presupuesto de Egresos. En tiempo y forma cumpliremos con la promulgación de la Ley de Ingresos.

PREGUNTA.- ¿Ha sabido de que ya haya acuerdos entre las fracciones sobre todo Ley de Ingresos, que tendría que estar a más tardar el 20 de este mes?

RESPUESTA.- Así es, este viernes. Estaremos a tiempo.

Muchas gracias.

-- ooOoo --